

de atender a sus subsistencias supuesto que aunquan-  
do se le permitiera consular el en el mismo oficio  
no le da lo bastante para el mencionado fin, pudi-  
reputandolos como sus dependientes con men-  
tas utilidades y salarios que reportan; En es-  
ta atencion; =

M. suplico tenga la bondad de agraviar a los Ex-  
nentes con el despacho de la mitad de carne y  
demas utilidades de su comision, dando los pro-  
videncias que conduciran al intento, de lo qual  
recibiran favor, y rogara y juramentamente  
a Dios p.<sup>a</sup> la vida de U. S. =

Yeda y Noviembre 8.  
1815.

Silvestre. Pozquez

Pasqual Pozquez

Secretos de miso presume la anterior solicitando caber-  
do de hoy nueve de octubre del corriente año  
y enterado el Ayuntamiento Acordo: Que pa-  
na evitar los inconvenientes a que eran ex-  
puestos los <sup>sup.</sup> Silvestre y Pasqual Pozquez  
por la ciudad en q. manifestaban hallarse  
considerando por otra parte q. el fin.  
Su Padre no les ha apliado a otro divi-  
no, y que. Casado como se hallan adivido  
procurar su sustento para q. atender  
a las obligaciones de familia sin exponer  
a sus demeritos reprovaos como sus

